## Plazoleta Italia

ORDENANZA Nº 33710 SANCIONADA: 11.09.2008 PROMULGADA: 24.09.2008 PUBLICADA: 23.10.2008

ARTICULO 1º.- Desígnase con el nombre de "Plazoleta Italia" al predio de la Planta Urbana Municipal, comprendido entre Costanera de los Pueblos Originarios Calle San Juan, lindero al Club Comunicaciones, de

acuerdo al plano anexo.- (1)

ARTICULO 2º.- Elevar el proyecto obrante en el anexo I, a la Secretaría de Planificación, Obras y Servicios Públicos, a fin de que se realicen las tareas necesarias.-

(1) Por cuestiones de optimización del Programa no se transcribe el plano mencionado. Para su Consulta remitirse a la División Digesto Municipal.-